



---

## FICHA IDENTIFICATIVA

---

### Datos de la asignatura

|                             |                             |
|-----------------------------|-----------------------------|
| Código                      | 550611                      |
| Nombre                      | Historia de la comunicación |
| Curso                       | Primero                     |
| Semestre                    | Segundo                     |
| Titulación                  | Grado en Comunicación       |
| Materia                     | Historia                    |
| Carácter                    | Básica                      |
| Créditos ECTS               | 6                           |
| Lengua en la que se imparte | Castellano                  |
| Curso académico             | 2018 - 19                   |

---

## DATOS DEL PROFESORADO

---

|                                    |  |
|------------------------------------|--|
| Responsable de Asignatura          | <a href="#">María Yazmina Lozano Mas</a>   |
| Condición Académica                | <a href="#">Doctora en Historia</a>  |
| Tipo de profesorado/Perfil Docente |  |
| Correo electrónico                 | <a href="mailto:yazmina.lozano@pdi.atlanticomedio.es">yazmina.lozano@pdi.atlanticomedio.es</a> |
| Teléfono                           |  |
| Tutorías                           |  |



---

## DESCRIPCIÓN Y CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

---

La Comunicación en el Mundo Antiguo.  
La Comunicación en la Edad Media.  
La imprenta.  
La Comunicación en la Reforma y la Contrarreforma.  
La Comunicación en la época de las revoluciones.  
La prensa moderna.  
Las agencias.  
La propaganda y la Primera Guerra Mundial.  
El cine y la radio.  
Comunicación y propaganda en el periodo de entreguerras.  
La publicidad.  
La televisión.  
La llegada de Internet.

---

## COMPETENCIAS

---

### Competencias Generales

|   |  |
|---|--|
| CG1 - Conocer los contextos, culturales, sociales, económicos y políticos necesarios que permitan relacionarse con la sociedad.                         |  |
| CG3 - Comprender la evolución histórica del mundo moderno con especial hincapié en los hechos culturales, políticos y económicos que lo definen.        |  |
| CG4 - Capacidad de transmitir información, ideas, problemas y soluciones, tanto a audiencias expertas como no expertas en el ámbito de la comunicación. |  |
| CG5 - Comprender la realidad política y los hechos informativos que definen la actualidad.  |  |
| CG6 - Saber innovar en los métodos de autoaprendizaje y autoevaluación, siguiendo criterios de calidad.   |  |

### Competencias Específicas

|  |  |
|--|--|
| CE11 - Capacidad para reflexionar sobre el panorama del universo comunicativo actual, considerando los mensajes como fruto de una sociedad determinada, producto de las condiciones sociopolíticas y culturales de un momento histórico determinado. |  |
|--|--|



---

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

---

Capacidad para determinar la actuación de los grupos mediáticos.

Capacidad para identificar y analizar los procesos de concentración multimedia.

Capacidad para entender la evolución de los medios en un marco histórico.

Capacidad para analizar los procesos históricos de la España Contemporánea situándolos en su debido contexto.

Capacidad de manejar con criterio los términos que definen las diferentes realidades sociales de un país cambiante.



---

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

---

| Actividad formativa  | Horas | % Presencialidad |
|--|-------|------------------|
| Clase expositiva   | 60    | 100              |
| Prácticas, talleres, seminarios, estudios de casos, visitas a centros de interés, sesiones de trabajo práctico, proyectos y trabajos | 36    | 100              |
| Tutoría y seguimiento  | 12    | 100              |
| Evaluación   | 12    | 100              |
| Trabajo Autónomo del alumno  | 180   | 0                |
|  | 300   |                  |

---

## METODOLOGÍAS DOCENTES

---

|   |
|---|
| Metodología                                     |
| Método expositivo. Lección magistral            |
| Estudio individual                              |
| Resolución de problemas                         |
| Metodología por proyectos                       |
| Tutoría presencial (individual y/o grupal)      |
| Heteroevaluación, autoevaluación y coevaluación |

---



## SISTEMAS DE EVALUACIÓN

---

- **Convocatoria ordinaria**

La evaluación que se realizará es continua, por ello es obligatorio asistir al menos al 75% de las clases. Sin esa asistencia no será posible presentarse a la convocatoria ordinaria. Dicha convocatoria estará compuesta por varias partes:

- Una parte de evaluación de trabajos y prácticas
- La asistencia y participación activa
- Realización de una prueba individual escrita de carácter teórico

### Criterios de evaluación

A continuación señalaremos los criterios de evaluación en función de cada una de las fuentes o actividades de evaluación que se van a realizar:

- 1) Pruebas escritas. Prueba individual escrita de carácter teórico.
- 2) Trabajos prácticos realizados en clase
- 3) Realización de un Trabajo Final de Asignatura

### Los procedimientos de evaluación son

- A. Pruebas escritas: Prueba individual de carácter teórico. Consistirá en una prueba de preguntas de carácter teórico. Su valor será del 40% del total de la materia.
- B. Trabajos prácticos realizados por el alumnado de manera individual. En este epígrafe se incluyen las prácticas que se realicen durante el desarrollo de la asignatura en la clase, y que pueden tener que terminarse fuera del horario lectivo. Su valor será de un 15% dentro del 50% de la realización de trabajos y prácticas
- C. Trabajo Final de Asignatura. Consistirá en la realización de un trabajo de carácter individual consistente en la realización de una investigación sobre varios periódicos canarios de diferentes periódicos. Tendrá un valor de un 35% dentro del 50% de la realización de trabajos y prácticas
- D. Asistencia y participación en las actividades de clase. El alumnado debe implicarse y participar en las actividades desarrolladas en el aula, así como



en aquellas complementarias (salidas, etc.). El seguimiento se realizará mediante el listado aportado por el centro. Su valor será de un 10%.

Cada tarea se valora con una calificación de 0 a 10. Para obtener la nota media final, deberán aprobarse cada una de las actividades de evaluación realizadas con una calificación igual o superior a 5

| Sistemas de Evaluación Convocatoria ordinaria                | Ponderación mínima (%) | Ponderación máxima (%) |
|--|------------------------|------------------------|
| Asistencia y participación activa                            | 10                     | 10                     |
| Realización de trabajos y prácticas                          | 50                     | 50                     |
|  | 35 trabajo             | 35 trabajo             |
| Dentro de este apartado se distribuye de la siguiente forma: | 15 prácticas           | 15 prácticas           |
| Pruebas de evaluación teórico-prácticas                      | 40                     | 40                     |

## DESARROLLO DEL TRABAJO PRÁCTICO

Como Trabajo Final de Asignatura se realizará un Trabajo de carácter individual, consistente en el análisis del tratamiento de uno o varios periódicos sobre una misma temática (deporte, publicidad, música/cultura..) en diferentes periodos, realizando una comparativa entre la forma de analizar las noticias.

### CONTENIDO:

- Reseña del tema sobre el cual se ha investigado
- Resumen sobre el periódico/s sobre los que se ha realizado el trabajo: páginas que tiene si está completo; en caso contrario se hará constar. Si no es un periódico temático, cuántas páginas se dedican al tema elegido, o si se dispersa en el periódico.
- Periodos consultados
- Características de la información en cada uno de los periodos analizados
- Comparación entre la información analizada
- Conclusiones.

El trabajo deberá incluir ejemplos de cada uno de los periodos estudiados.

Los trabajos serán entregados de manera limpia y ordenada, debidamente encuadernados en su caso, con el nombre del alumno, nombre de la asignatura, y curso correspondiente. Se entregarán en formato impreso, y en formato digital en la fecha indicada, tras la cual, no serán recogidos. En caso de no ser entregados en ambos formatos, o en fecha no se procederá a su corrección



- **Convocatoria extraordinaria**

En función de si se han acogido al sistema de evaluación continua o no, la convocatoria extraordinaria consistirá en una prueba de dos partes: una de carácter teórico, y una de carácter práctico. En función de la parte o partes que tengan que recuperar tendrán que presentarse a una u otra, o a ambas.

Las fuentes o procedimientos de evaluación son:

- A. **Prueba escrita (50%).** La prueba escrita constará de dos partes: una parte teórica y una parte práctica. En función de si se han suspendido una parte o las dos de la asignatura deberán presentarse a una parte o a ambas.
- B. **Trabajo sobre periódicos canarios (50%).**

| Sistemas de Evaluación Convocatoria extraordinaria  | Pond<br>eració<br>n<br>míni<br>ma | Pond<br>eració<br>n<br>máxi<br>ma |
|---|-----------------------------------|-----------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"><li>➤ Quienes se hayan acogido al sistema de evaluación continua (75%), y no superen la asignatura en la convocatoria ordinaria, podrán mantener la nota obtenida en la práctica, así como la nota obtenida en la participación activa, debiendo tener ambas partes superadas para ello.<br/><br/>En este caso, el examen consistirá en la superación de una prueba escrita sobre el temario impartido en clase.</li></ul>  | 25                                | 50                                |
| <ul style="list-style-type: none"><li>➤ Quienes se hayan acogido al sistema de evaluación continua (75%), y no superen la asignatura en la convocatoria ordinaria, podrán mantener la nota obtenida en la teórica así como la nota obtenida en la participación activa, debiendo tener ambas partes superadas para ello.<br/><br/>En este caso, el examen consistirá en la superación de una prueba escrita de carácter práctico sobre la materia basada en las prácticas realizadas en clase.<br/><br/>Para acogerse a esta opción el trabajo debe haber sido entregado y estar aprobado</li></ul> | 25                                | 50                                |
| <ul style="list-style-type: none"><li>➤ Quienes NO se hayan acogido al sistema de evaluación continua (75%) deberán realizar una prueba de carácter escrito que constará de una fase teórica sobre el temario impartido en clase, y una fase práctica basada en las prácticas realizadas en clase, debiendo tener ambas partes aprobadas para superar la asignatura.</li></ul>  | 50                                | 50                                |



---

## REFERENCIAS/BIBLIOGRAFÍA

---

### Básicas

- PERCEVAL, J.M. (2015); *Historia mundial de la comunicación*, Cátedra
- RUEDA LAFFOND, J.C., et Al (2014) *Historia de los medios de los medios de comunicación*, Alianza editorial.

### Complementarias

- ALBERT, P., TUDESQ, A-J. (1982); *Historia de la radio y la televisión*, Fondo de Cultura económica.
- BRUNETTA, G.P. (2012); *Historia mundial del cine. Estados Unidos*, Volumen I Ediciones Akal
- CABRERA GONZÁLEZ, M.A. (2000); "Convivencia de la prensa escrita y la prensa online en su transición hacia el modelo de comunicación multimedia". Artículo extraído de Internet el 7 de mayo de 2017. Dirección URL: [http://pendientedemigracion.ucm.es/info/emp/Numer\\_07/7-4-Comu/7-4-01.htm](http://pendientedemigracion.ucm.es/info/emp/Numer_07/7-4-Comu/7-4-01.htm)
- CASTELLS, M. (2005); *La era de la información, V.1, La sociedad red*, Alianza Editorial,
- CHAVES PALACIOS, J.(2004); "Desarrollo tecnológico en la Primera Revolución Industrial" en *Norba. Revista de Historia*, Vol. 17, 2004, pp. 93-109. Artículo extraído de Internet. el 16 de abril de 2017. Dirección URL:
- CORDÓN. J.A. (2011); *La revolución del libro electrónico*, Editorial UOC.
- COSTA, P. (2011); "Avances y avalanchas del siglo XIX. Del telégrafo eléctrico al teléfono". Extraído de Internet el 16 de abril de 2017. Dirección URL: [http://www.coitt.es/res/revistas/08%20Ciencia\\_y\\_Tecnologia.pdf](http://www.coitt.es/res/revistas/08%20Ciencia_y_Tecnologia.pdf)
- CHECA GODOY, A. (2007 ); *Historia de la publicidad*, Netbiblo S.L..
- GELLNER, E.(1994); *El arado, la espada y el libro. La estructura de la historia humana*, Península/ideas.
- JULIÁN, E.; "La consolidación de la prensa en el siglo XIX. De las revoluciones políticas a la revolución informativa. Napoleón y las revoluciones liberales del siglo XIX". Artículo descargado de Internet el 22 de abril de 2017. Dirección URL: [https://www.academia.edu/5809289/2a\\_PARTE.-LA\\_CONSOLIDACION\\_DE\\_LA\\_PRENSA\\_EN\\_EL\\_SIGLO\\_XIX\\_DE\\_LAS\\_REVOLUCIONES\\_POLITICAS\\_A\\_LA\\_REVOLUCION\\_INFORMATIVA\\_1\\_NAPOLEON\\_Y\\_LAS\\_REVOLUCIONES\\_LIBERALES\\_DEL\\_SIGLO\\_XIX](https://www.academia.edu/5809289/2a_PARTE.-LA_CONSOLIDACION_DE_LA_PRENSA_EN_EL_SIGLO_XIX_DE_LAS_REVOLUCIONES_POLITICAS_A_LA_REVOLUCION_INFORMATIVA_1_NAPOLEON_Y_LAS_REVOLUCIONES_LIBERALES_DEL_SIGLO_XIX)
- LANDABURU, J.; "Oralidad y escritura en las sociedades indígenas" en *Actas del 2º Congreso latinoamericano de Educación bilingüe intercultural*. Artículo extraído de Internet el 27 de marzo de 2017. Dirección URL: <http://aprende.colombiaaprende.edu.co/ckfinder/userfiles/files/ORALIDAD%20Y%20ESCRITURA%20EN%20LAS%20SOCIEDADES%20INDIGENAS%20-%20Jon%20Landaburu.pdf>
- MARCOS MARÍN, F.A.; "La representación de los números y el origen de la escritura" en *Filología y Lingüística. Estudios ofrecidos a Antonio Quilis*, Volumen II, Ministerio de Educación y Ciencia, 2005, art. Extraído de internet el 31-3- 2017. Dirección URL: pp. 1433-1445





- MC LUHAN, M (1996).; *Comprender los medios de comunicación. Las extensiones del ser humano*, Paidós.
  - MELGAR, L.T.(2003); *Historia de la televisión*, Acento
  - RADAMES LINARES, C., PATTERSN HERNÁNDEZ, M., VICIEDO TIJERA, L.. (2000); “La información a través del tiempo” en ACIMED, 8, pp. 228-38. Artículo extraído de Internet el 22 de abril de 2017. Dirección URL: [http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol8\\_3\\_00/aci09300.htm](http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol8_3_00/aci09300.htm)
  - MERKLI, W. (1988); “El arte de imprimir. Del carácter móvil al microprocesador” en *El Correo. De los tipos móviles. El Arte de imprimir*. Extraído de Internet el 11 de abril de 2017. Dirección URL: <http://unesdoc.unesco.org/images/0007/000796/079609so.pdf>
  - LEWIN, R(2005); “La evolución del lenguaje” Extraído de Internet el 25 de marzo de 2017. Dirección URL: <http://www3.uji.es/~ruiz/1003/Lects/Lewin04-32-TRAD.pdf>
  - MAYORGAS, A.R.(2010); *La arqueología de la palabra. Oralidad y escritura en el mundo antiguo*, Bellaterra arqueología. Extraído de Internet el 27 de marzo de 2017. Dirección URL: [http://eprints.ucm.es/24275/1/Arqueolog%C3%ADa\\_de\\_la\\_palabra\\_proofs\\_excerpt.pdf](http://eprints.ucm.es/24275/1/Arqueolog%C3%ADa_de_la_palabra_proofs_excerpt.pdf)
  - MURO BENAYAS, I. (2006); *Globalización de la información y agencias de noticias: entre el negocio y el interés general*, Paidós
  - PAZ DELGADO, J.; “La fotografía como forma de comunicación”. Pp. 59- 66. Extraído de Internet el 23 de abril de 2017. Dirección URL: [http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/publicaciones/Escri\\_pensam/n09/a06.pdf](http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/publicaciones/Escri_pensam/n09/a06.pdf)
  - MONTERO, J.; PAZ, M.A. (1997); “Poner puertas al campo: el cine informativo, sobre su definición y metodología” en *Historia y comunicación social 2*, Servicio de Publicaciones Universidad Complutense, Artículo extraído de Internet el 1 de mayo de 2017. Dirección URL: <https://revistas.ucm.es/index.php/HICS/article/viewFile/HICS9797110027A/19879>
  - PAZ, M.A., SÁNCHEZ, I. (1999); “La historia filmada: los noticieros cinematográficos como fuente histórica. Una propuesta metodológica” en *Film-Historia*, Vol IX, N°1, pp. 17-33. Art. extraído de Internet el 27 de abril de 2017. Dirección URL: [www.raco.cat/index.php/FilmhistoriaOnline/article/download/229677/311722](http://www.raco.cat/index.php/FilmhistoriaOnline/article/download/229677/311722)
  - PEDRAZA GARCÍA, M.J.( ); “El arte de imprimir en el siglo XV y XVI: nuevas técnicas para hacer libros en una época de cambios”.Artículo extraído de Internet el 11 de abril de 2017, pp. 35-63. Dirección URL: <http://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/32/44/03pedraza.pdf>
  - SALVAT MARTINREY, G., SERRANO MARÍN, V. (2011); *La revolución digital y la sociedad de la información*, Mangleses de la Lampreana
  - SOHR, R.(1998); *Historia y poder de la prensa*, Andres Bello Editorial.
  - SCHLULZE SCHNEIDER, I. (2013); “Los medios de comunicación en la Gran Guerra: Todo por la Patria” en *Historia y comunicación social*. Vol 18, pp. 15-30. Extraído de Internet el 1 de mayo de 2017. Dirección URL: <https://revistas.ucm.es/index.php/HICS/article/viewFile/43411/41068>
  - STEVENSON, D. (2013); *1914-1918. Historia de la Primera Guerra Mundial*, Debate.
  - USCANGA GONZÁLEZ, S., CANO VÉLEZ, A.; “El manejo de la Propaganda Bélica en la Segunda Guerra Mundial. Propaganda Nazi” Artículo Extraído de internet el 10 de mayo de 2017. Dirección URL: <https://es.slideshare.net/koreeweet/manejo-de-propaganda-blica-en-la-segunda-guerra-mundial>
-



UNIVERSIDAD DEL  
ATLÁNTICO MEDIO

GUÍA DOCENTE

ASIGNATURA

## RECURSOS WEB DE UTILIDAD

---

\*\*\*\*\*



---

## RESUMEN POLÍTICA ACADÉMICA

---

- a. **La asistencia a clase** es fundamental. Si el alumno se acoge al sistema de evaluación continua, la no asistencia a una clase no exime de presentar los trabajos que se hayan solicitado. Recuerde que un porcentaje de la nota final depende de la participación.
- b. **Las clases comienzan y terminan** a la hora establecida. Una vez que comience la clase, por deferencia al resto de compañeros y al docente, no está permitida la entrada de ningún alumno. Con el mismo criterio, tampoco se permite la salida de clase antes de su finalización. Atascos, tutorías, viajes, reuniones... no son razones que permitan sortear esta norma.
- c. **Está prohibido** comer, beber, mascar chicle y todo aquello que dicta la educación y el sentido común durante la clase.
- d. **Está terminantemente prohibido** hacer uso del teléfono móvil con fines personales.
- e. **Honestidad académica.** El plagio, las trampas, las ayudas no autorizadas para la elaboración de trabajos o la falsificación de documentos implican el suspenso automático de la asignatura y el traslado de lo ocurrido al Decano de la Facultad para la adopción de las medidas oportunas (apertura de expediente y/o expulsión). Plagiar es la mayor infracción en la que se puede incurrir en la Universidad. Desconocer qué es plagiar no es una eximente. En el ámbito académico quizá sería un agravante. Tampoco es posible plagiar "sin mala intención". Todos los trabajos deben ser originales y todos los recursos utilizados deben ser referenciados con arreglo a la normativa establecida por la Universidad. El 'olvido' de una referencia será considerado plagio.
- f. **Integridad Académica.** La ausencia de citación de fuentes, el plagio de trabajos o uso indebido/prohibido de información durante los exámenes, o la firma en la hoja de asistencia por un compañero que no está en clase, implicará la pérdida de la evaluación continua, sin perjuicio de las acciones sancionadoras que estén establecidas por la Universidad.
- g. **Faltas de ortografía.** En cuanto a las faltas de ortografía, y como regla general, una falta grave supondrá un punto menos en el ejercicio o evaluación. Dos faltas graves dos puntos menos y tres faltas graves



**un suspenso en el ejercicio o evaluación. Respecto a las faltas de ortografía consideradas leves (tildes), dos faltas equivalen a una grave.**